

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

3264

ANUNCIO por el que se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento abreviado 88/2023, seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Vitoria-Gasteiz.

El Director general de la Academia Vasca de Policía y Emergencias ha dispuesto la remisión al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Vitoria-Gasteiz del expediente administrativo relacionado con el siguiente procedimiento:

Procedimiento abreviado 88/2023, en el que un aspirante recurre la resolución 24 de enero de 2023 del Director general de la AVPE por la que se desestimó el recurso de alzada presentado contra el acuerdo de 29 de noviembre de 2022 del tribunal calificador encargado del proceso selectivo para ingreso en la categoría de agente de la escala básica de los cuerpos de policía del País Vasco y servicios de Policía Local convocado por resolución de 27 de diciembre de 2021.

Por ello, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se emplaza a las personas interesadas en el procedimiento para que puedan comparecer en defensa de sus legítimos intereses, si así lo consideran oportuno, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Vitoria-Gasteiz en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En Arkaute, a 16 de junio de 2023.

El Director General de la Academia Vasca de Policía y Emergencias,
ANDRÉS ZEARRETA OTAZUA.